

10 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Nuestros derechos, nuestro futuro ¡Ya!
LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LA DEFENSA DE LOS DD HH

Bajo el lema “Nuestros derechos, nuestro futuro ¡Ya!” se celebra este año el Día Internacional de los Derechos Humanos, en un momento en el que el futuro está bastante comprometido a todos los niveles, pues tanto a nivel político, como medioambiental, como si se hace balance de las distintas realidades que nos acompañan, nada indica que el futuro próximo pueda mejorar sustancialmente.

Desde el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, reflexionamos sobre la situación global, en la que encontramos dirigentes políticos con ansias incontrolables de poder, con guerras de las que se habla cada día y con otras muchas de las que no se habla en absoluto, pero que existen y que vulneran sistemáticamente los derechos humanos.

En estos momentos, según el estudio sobre la paz global del Institute for Economics and Peace, hay 56 guerras que permanecen activas, con 92 países involucrados más allá de sus fronteras: Ucrania, Gaza, Sudán, Etiopía, Afganistán, Siria, República Democrática del Congo... centrándose la mayor parte en África, Asia y el Pacífico, seguidas por Oriente Medio, Europa y América.

Estos conflictos bélicos obligan a las personas a desplazarse de manera forzada. Según ACNUR, en el primer semestre de 2023 la cifra global del desplazamiento forzado ascendía a 110 millones de personas. De este total, 36,4 millones de personas eran refugiadas, 62,5 millones eran desplazadas internas, 6,1 millones se contabilizaban como solicitantes de asilo y otras 5,3 se encontraban en la categoría de personas necesitadas de protección internacional.

Pero no solo las situaciones de conflictos bélicos son las que ponen en riesgo el cumplimiento de los Derechos Humanos, sino que nos encontramos con otros muchos escenarios en los que se incumplen sistemáticamente. En todos ellos, la infancia se ve seriamente comprometida.

También las mujeres corren grandes riesgos en algunos países que las menosprecian, como en el caso de Afganistán, donde se ven sometidas a restricciones brutales, como no tener acceso a la educación, ni a la participación pública, ni, tan solo, a la libertad de movimiento, limitando también, desde hace unos meses, que puedan hablar en las calles.

Todas y cada una de las mujeres y niñas de todos los países tienen derechos sexuales y reproductivos que deberían respetarse, aunque nos encontramos con graves desigualdades en el acceso a la educación o la salud, a matrimonios forzados, a mutilaciones genitales y a numerosas dificultades para la contracepción y el aborto sin riesgos.

Si ponemos el foco en la situación medioambiental también es un reto que es preciso afrontar, porque sin un entorno adecuado y sostenible es imposible proteger los derechos humanos, ya que están en peligro la vida, la salud, la alimentación, el agua...

Además, los desastres climáticos están relacionados con las migraciones forzadas, en las que miles de personas huyen de la pobreza y el hambre, con las dificultades y los problemas humanitarios que esto conlleva.

Y, ante todas estas vulneraciones de los Derechos Humanos, la Educación Social debe alzar la voz por quienes no pueden expresar su malestar. Somos una profesión que enarbola la bandera de los Derechos Humanos y no podemos, ni debemos, quedarnos impasibles ante ello, ya que todas y todos tenemos la obligación de trabajar para que la infancia de hoy tenga un futuro digno.